

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

APOSTOL DE LA EDAD MEDIA

Corría el año 1170. Gobernaba la Iglesia el Papa Alejandro III. El imperio de Occidente estaba en manos de Federico Barbarroja. Regía los destinos de Castilla el Rey Alfonso VIII, el vecedor de las Navas de Tolosa. En la parte meridional de la provincia de Burgos se asentaba la pequeña aldea de Caleruega, célebre por su altivo y sólido torreón, levantado probablemente a finales del siglo XI, «uno de los muchos que dieron nombre a Castilla y que constituían la defensa de los territorios cristianos a orillas del Duero» (1). La zona que rodea a ese pueblecito burgalés es rica en valores históricos y artísticos como lo pregonan los nombres turísticos de Clunia, Silos, Yecla, Covarrubias, Aranda y Lerma. Un acontecimiento extraordinario va a dar nuevo renombre a esta comarca. Caleruega es la cuna de Santo Domingo de Guzmán, tercer vástago de la noble familiar formada por Félix de Guzmán y Juana de Haza.

Domingo de Guzmán fue el fundador de la Orden de Predicadores, llamada a convertirse, en el curso de los siglos, en uno de los movimientos más vitales de la Iglesia, en fraterna colaboración eclesial y científica con la Orden de Frailes Menores, fundada en esta misma época por Francisco de Asís. Estas dos familias religiosas brillarán con vislumbres eternos en el límpido firmamento de la Iglesia de Dios. La estela rutilante de sus santos y de sus sabios irradiarán por el universo entero regueros de virtud y rayos de cultura a lo largo de su historia multiseccular.

(1) ARENAS, A., O. P., *Caleruega*, Madrid, 1960, p. 2.

El santo de Caleruega brinda en las páginas del áureo libro de su vida las facetas más variadas. Su acrisolada santidad le proporcionará la gloria de ser canonizado a los trece años de su muerte. Su labor apostólica en el Mediodía de Francia y en el Norte de Italia marcará una forma peculiar de evangelización, a tono con los tiempos. Su decidido fomento de los estudios eclesiásticos alumbrará un progresivo desarrollo cultural en pleno siglo XIII, punto de arranque de la naciente Escuela dominicana o tomista, cuyos más legítimos pioneros fueron Tomás de Aquino y Alberto Magno, en línea de brillante actuación estudiosa e investigadora de las ciencias sagradas con la Escuela franciscana o escotista, cuyos adelantados más preclaros fueron San Buenaventura, Alejandro de Alés y Juan Duns Escoto. De estas dos Escuelas, surgidas en el Medioevo, saldrán muy pronto maestros y doctores que sentarán cátedra en las principales Universidades europeas, tales como las de Bolonia y Roma, en Italia, la de Sorbona de París, en Francia, la de Oxford, en Inglaterra, la de Colonia, en Alemania, y las de Alcalá y Salamanca en España.

Existe una vieja tradición que continúa vigente entre dominicos y franciscanos. En los conventos de ambas Ordenes religiosas, radicadas en la misma ciudad, el día de la festividad de Santo Domingo, los frailes de la cuerda blanca actúan en la misa solemne y presiden la refección de la mesa en el convento dominico, al igual que lo hacen los frailes del Rosario en el convento franciscano en la festividad de San Francisco. Antes de la comida, reunidos todos los religiosos en el refectorio o comedor, se entonan unas antifonas, en las cuales se exaltan las virtudes características de ambos Fundadores. Una de las antifonas reza así en su traducción castellana: «El apostólico Domingo y el seráfico Franciscos nos enseñaron, Señor, tu Ley». Francisco es proclamado varón seráfico, cuyo corazón latió al unísono de un amor ecuménico, sin limitaciones, ya que abarcaba a todas las criaturas a las que apellidaba con el dulce nombre de hermanas, como lo predicán los inspirados versos del Cántico al Hermano Sol. La característica de la vida de Santo Domingo es su ardiente celo apostólico y el lema fundacional de su obra es la entrega absoluta a la santa predicación, razón por la cual, la Orden dominicana es conocida, desde sus años fundacionales, con el título de la Orden de Predicadores.

Con ocasión de la gloriosa efemérides, ocho veces centena-

ría, del nacimiento de Santo Domingo, en el mundo entero y, especialmente, en España, se han organizado solemnes funciones religiosas y celebraciones académicas para la exaltación de su recia personalidad, acreedora a ser considerada como una de las glorias más señeras de la Iglesia y como uno de los hijos más esclarecidos de España. El ilustre santo burgalés brinda, en los bellos capítulos de su hagiografía, distintas e interesantes facetas, entre las cuales resalta, de forma destacada, su actividad misionera. «La vida apostólica —se ha escrito en nuestros días—, el retorno al Evangelio, a la vida fervorosa y desprendida de los primeros cristianos, está como cimiento en el ideal de Santo Domingo... La misión apostólica es el elemento más fundamental en la obra de Santo Domingo» (2).

Las fuentes bibliográficas de que nos hemos servido, principalmente, para nuestro estudio, han sido los escritos de sus primeros biógrafos que apuntan una peculiar semejanza con los primitivos hagiógrafos de San Francisco. El célebre «*Libellus*» del Beato Jordán de Sajonia, inmediato sucesor de Santo Domingo en el régimen de la Orden dominicana, guarda un gran parecido con la renombrada «*Legenda*» de San Buenaventura, primer sucesor de San Francisco en el gobierno de la Orden franciscana. Las biografías primitivas de Santo Domingo, escritas por Pedro Ferrando y Constantino de Orvieto, presentan la misma sencillez y rezuman idéntica fragancia que las franciscanas de los Tres Compañeros y Tomás de Celano. Bebiendo en esas fuentes primigenias de la vida y milagros del santo burgalés, nos hemos propuesto presentar una semblanza histórica del gran Apóstol de la Edad Media.

LA IGLESIA EN LOS INICIOS DEL SIGLO XIII

A todo lo largo y lo ancho de la Historia de la Iglesia asistimos al fenómeno de la aparición de movimientos eclesiales a tono con la situación político-socio-religiosa del mundo. Las sucesivas formas estructurales en el gobierno de los pueblos

(2) GELABERT, MIGUEL y MILAGRO, JOSÉ MARÍA, O. P., *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos*. Introducción general por el P. José María de Garganta, O. P., Biblioteca de Autores Cristianos. Esta obra la citaremos con la sigla BAC. Puede consultarse la extensa bibliografía sobre Santo Domingo que se incluye en este libro en las ps. XXXV-LV.

han coincidido con el nacimiento, en el seno de la Iglesia, de unas Instituciones encaminadas a brindar solución a los nuevos problemas planteados. Por ello, un moderno medievalista ha podido escribir: «Resulta que mientras la jerarquía episcopal y el mundo eclesiástico secular, dedicados por su ministerio a una acción local y uniforme, representan el poder estático de la vida de la Iglesia, las Instituciones religiosas ejercen una actividad dinámica aplicable a necesidades especiales, a las cuales se esfuerzan a su modo en satisfacer. De este modo, la sucesión de las Ordenes religiosas representan en el exterior mismo de la Iglesia y bajo su autoridad una serie de poderes instrumentales adaptados a las necesidades especiales» (3).

En la Baja Edad Media, los monjes de San Benito reducían casi exclusivamente sus actividades a la vida claustral, al trabajo manual y a las prácticas litúrgicas. Por ello, era muy reducida su influencia en el medio ambiente popular a través de los medios de comunicación social de la enseñanza y de la predicación. El Papa Gregorio IX se esforzó por impulsar la renovación de la vida religiosa de los monjes y canónigos regulares. El siglo XIII asiste a las profundas reformas del Cister y del Cluny, en concordancia con el nuevo albor de una sociedad civil que trata de superar el régimen feudal del bajo medioevo. Europa experimenta un cambio radical, a finales del siglo XII, en sus estructuras políticas, sociales, culturales y económicas. Los regímenes estáticos y localistas de los señores feudales dan paso a una mayoría de edad de las estructuras políticas. Surgen las nacionalidades e irrumpen las monarquías con plenitud de derechos. El comercio y la economía toman nuevos derroteros, mediante el fomento de los intercambios comerciales. En las ciudades se echan los primeros cimientos de nuevos Colegios y Escuelas de Estudios Superiores, avanzadilla de las futuras Universidades.

La Iglesia, enraizada en los viejos módulos del feudalismo medieval, no logra, a pesar de las reformas gregorianas, ponerse al compás de los nuevos cambios operados en los diversos estamentos sociales. En la segunda mitad del siglo XII han surgido en Europa, principalmente en Francia e Italia, unas sectas importadas de Oriente bajo el nombre de albigenses, val-

(3) MANDONNET, PEDRO, O. P., *Santo Domingo. La idea, el hombre y la obra*. Traducción castellana de una terciaria dominica. Madrid, 1929, p. 10.

denses y cátaros. Sus doctrinas secundadas por ciertos movimientos cristianos, propagandistas de la observancia de una estricta pobreza evangélica, denuncian públicamente la existencia de monasterios inmersos en una desmedida preocupación por los asuntos temporales, dueños de ricas haciendas y usufructuarios de excesivos privilegios políticos, en desacuerdo manifiesto con la humildad, sencillez y pobreza profesadas.

En ciertos medios intelectuales católicos de Europa afloran con mayor virulencia los sistemas filosóficos de Aristóteles, Platón y Averroes, hecho que está pidiendo a gritos la fundación de Centros de Estudios Superiores eclesiásticos, en los cuales se formen concienzudamente filósofos y teólogos cristianos que puedan hacer frente a esa ola racionalista, cuyas corrientes positivas van adueñándose de no pocas inteligencias, con la secuela inmediata de la adulteración del verdadero pensamiento evangélico. Todo este estado de cosas aconseja la organización de una pacífica Cruzada de recristianización que venga a sustituir la fuerza material de la espada de los Cruzados y Caballeros de las Ordenes Militares por los medios pacíficos de la palabra oral y escrita.

En esta coyuntura histórica aparece en escena la figura del Papa Inocencio III, el cual «había llegado al solio pontificio con una preparación espléndida; a sus cualidades excelsas de virtud y preclara inteligencia unía la nobleza de linaje, el conocimiento de los grandes problemas, el sentido práctico de los hombres, adquirido temporalmente en el ambiente de la Curia romana. Hombre de Teología y de Derecho, conocía hondamente las grandes cuestiones que agitaban a las almas. Por educación, por convencimiento, Inocencio III era un espíritu conservador, pero abierto a las nuevas necesidades de su época. Con mirada penetrante abarcó todas las inquietudes y todos los problemas de aquella sociedad agitada y se lanzó a resolverlos» (4). Inocencio III, felizmente secundado por su sobrino el cardenal Hugolino, supo aprovechar los valores tradicionales de la legislación eclesiástica de su tiempo con unos novísimos módulos apostólicos acordes con los cambios introducidos en la sociedad civil, buscando de esta forma combatir a los enemigos de la Iglesia con las mismas armas que esgrimían los fal-

(4) BAC, o. c., p. 9.

esos profetas del neomaniqueísmo que iban dominando grandes sectores católicos del Languedoc francés, favorecidos secretamente por los grandes señores feudales que, en ese río revuelto de ideas cristianas mixtificadas con doctrinas heréticas, soñaban con la posibilidad de apropiarse de los predios de los monasterios y de los bienes temporales del clero.

Inocencio III aborda valientemente la obra reformadora en la pastoral de la Iglesia, noble iniciativa que se ve coronada merced a las decisiones disciplinarias emanadas y aprobadas en el Concilio IV de Letrán, cuyas sesiones tuvieron lugar en Roma, en 1215. En los cánones X, XI y XII se ordena la creación de predicadores diocesanos, como auxiliares directos de los obispos, hasta entonces casi los únicos encargados de exponer la doctrina evangélica al pueblo cristiano; se establece la necesidad de fundar escuelas de estudios superiores eclesiásticos en las Iglesias metropolitanas y sufragáneas para una formación más sólida de los clérigos; se instituye el cargo de visitadores de los monasterios y cabildos de canónigos regulares, para la mejor vigilancia y ordenación jerárquica y personal en el gobierno de las comunidades; se encarece la celebración periódica de Capítulos provinciales y generales; se obliga al encuadramiento de las Ordenes y comunidades religiosas dentro del marco de una de las reglas aprobadas por la Iglesia, atajando de este modo el personalismo e individualismo de no pocos movimientos populares que, al amparo del carácter religioso y evangélico que profesaban, llevaban el confusionismo a las gentes sencillas, apartándolas de la autoridad pontificia.

Con el ordenamiento jurídico de las reformas eclesiásticas en el orden disciplinar y pastoral había sonado la hora para llevarlo a la práctica. El Papa recaba de todos los clérigos, principalmente de los monasterios del Cister, poderosa reserva religiosa en aquella hora, la ejecución inmediata de las directrices conciliares lateranenses. Pero la llamada del Romano Pontífice no fue acogida con entusiasmo. Los monjes, reclusos en sus monasterios, no se creían con fuerzas ni con vocación para emprender ese nuevo género de vida apostólica que les obligaba a recorrer campos y ciudades, viviendo de la caridad de la limosna, enfrentarse con los enemigos de la Iglesia en sus mismos reductos, utilizando sus mismas armas de mortificación y pobreza.

La Providencia acude una vez más a solucionar el proble-

ma, con la aparición en el escenario del mundo de las Ordenes Mendicantes. Domingo de Guzmán y Francisco de Asís serán los caudillos esforzados de esas falanges apostólicas, mediante la fundación de sendas Ordenes religiosas. Franciscanos y dominicos, siguiendo las consignas de sus Padres Fundadoras, acogerán con fe y con amor la llamada de Inocencio III para la evangelización de los pueblos y la formación cultural de los medios eclesiásticos.

UNA ANTORCHA QUE SE ENCIENDE

Domingo de Guzmán nace en Caleruega de una familia de santos y próceres. Su nacimiento vióse rodeado de venturosos presagios. Su madre Juana, antes de que naciera su hijo, contempló en sueños cómo llevaba en su seno un cachorro, con una antorcha encendida en la boca, que al salir de sus entrañas, alumbraría a todo el mundo. Por otra parte, su madrina de bautizo vio el fulgor de una estrella en la frente del pequeño Domingo, como símbolo de su futura labor apostólica. La iconografía y el arte pictórico nos han transmitido la figura del Santo con esos dos símbolos o representaciones emblemáticas. Estos dos prometedores presagios se convertirán luego en gozosa realidad a través de los siglos, ya que la predicación de Domingo y sus hijos habrían de producir maravillosos frutos evangélicos en todas las partes del mundo.

Domingo descende de una familia de santos. Su padre, Félix de Guzmán —al decir de su primitivo biógrafo, Rodrigo de Cerrato—, fue un «varón venerable y ricohombre de su pueblo» y su madre, Juana de Haza, «virtuosa, casta, prudente, llena de compasión para con los desgraciados y afligidos, brillaba entre todas las mujeres de aquella comarca por la excelencia de su buena fama» (5). Su sepulcro se conserva en la villa vallisoletana de Peñafiel, y el Papa León XII la otorgó el título de Beata en el año 1828. Uno de sus hermanos vistió la librea de la Orden dominicana y —según confesión del Cerratense—, «era este Fray Mamés fervoroso predicador, virtuoso en sus costumbres, humilde y benigno. Murió en el Monasterio de San

(5) VICAIRE, HUMBERTO, O. P., *Historia de Santo Domingo*. Versión española por VELASCO, A. y CONCHADO, A., O. P. Barcelona, 1964, p. 26.

Pedro de Gumiel y fue enterrado en la iglesia con grandes honores» (6). El Papa Gregorio XVI reconoció su culto inmemorial en 1833 y le concedió el título de Beato.

Por las venas de Domingo circulaba sangre de la más pura nobleza. La familia de los Guzmanes y de los Hazas estaba entroncada con la nobleza más linajuda del reino de Castilla. El señor don Félix vivía con su señora doña Juan en el torreón de Caleruega cuando vino al mundo el mejor de los Guzmanes, el cual recibió en las aguas bautismales dicho nombre por la devoción que en toda aquella comarca burgalesa se profesaba al antiguo abad reformador del célebre monasterio, Santo Domingo de Silos. La pila en que fue cristianado, conservada en principio en el Monasterio de monjas dominicas de Caleruega, fue llevada más tarde a Valladolid para el bautizo del rey Felipe IV, y luego fue trasladada al convento de dominicas de Santo Domingo el Real de Madrid, habiendo sido utilizada para bautizar a los infantes de la Casa Real, como en nuestros días lo han sido los tres hijos del Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón. En su casa paterna recibió una esmerada educación cívica y cristiana, más tarde ampliada bajo la dirección de un tío suyo sacerdote —al decir de algunos historiadores—, párroco de Gumiel de Hizán.

Cumplidos los catorce años, sus padres le envían a estudiar a Palencia, en donde existía un Centro escolar floreciente que, en la primera década del siglo XIII, había de trocarse en la primera Universidad española, gracias al mecenazgo del Rey Alfonso VIII y el obispo Tello. Este célebre centro universitario fue —como reconoce un escritor francés— «la primera Universidad de fundación real en Europa, señal evidente de la madurez de las escuelas anteriores y del interés que el Rey Alfonso VIII tenía por este centro de ciencia eclesiástica» (7). En el Estudio General de Palencia cursó por espacio de seis años las ciencias liberales del Trivio y del Cuadrivio que abarcan la enseñanza de Gramática, Dialéctica, Retórica, Aritmética, Música, Geometría y Astronomía. Se consagró asimismo al estudio de la Filosofía. Sufrida la prueba o examen de competencia, el joven Domingo, que ya acariciaba la idea de hacerse sacerdote, inició los cursos de Teología, en cuya sagrada disciplina invirtió

(6) VICAIRE, o. c., p. 30.

(7) VICAIRE, o. c., p. 40.

cuatro años. Como atestigua el Beato Jordán de Sajonia: «durante ellos, el afán de abrevarse en los arroyuelos de las Santas Escrituras haciale esforzarse con tal tenacidad y constancia, que la misma pasión por aprender le impulsaba a pasar las noches casi insomnes y la verdad que captara, grabada profundamente en su inteligencia, era retenida fijamente en su prodigiosa memoria» (8). (Otro dato curioso nos ofrece su biógrafo Ferrando: «Y para que su alma asimilase más cumplidamente la sabiduría, decidió privar del vino a su cuerpo. Así lo cumplió durante diez años, hasta que, enfermo del estómago, fue obligado por Diego, obispo de Osma, de feliz memoria, a tomar una escasa dosis de vino, pero lo aguaba de tal manera, que muy pocos hubieran deseado beber de su vaso» (9).

De esta su estancia en la ciudad palentina, los primitivos hagiógrafos nos han transmitido hechos que prueban su entrañable amor al prójimo. Los buenos estudiantes y profesores suelen tener gran aprecio por sus libros, máxime si están glosados y enriquecidos con anotaciones personales. Su presencia en Palencia coincidió con la plaga de un hambre generalizada por toda la comarca castellana. El estudiante de Caleruega vende su pequeño ajuar y todos sus libros, glosados por su propia mano, a fin de allegar recursos pecuniarios para remediar las necesidades más perentorias de los pobrecitos hambrientos. «No quiero —se decía— estudiar sobre pieles muertas mientras que los hombres mueren de hambre».

Al tiempo que cursaba los estudios teológicos acertó a pasar por Palencia Diego de Acevedo, a la sazón prior del Cabildo de Canónigos Regulares de Osma, el cual por encargo de su obispo, Martín de Bazán, recorría la región castellana en busca de vocaciones religiosas para la diócesis osmense. Enterado de las excelentes prendas de virtud y ciencia de Domingo, obtenida su conformidad y previa la aprobación del prelado, pasa a formar parte del Cabildo de Osma como canónigo regular. Domingo, una vez ordenado sacerdote, armoniza sus rezos y estudios en Palencia y Osma, con la predicación en pueblos y villas de las provincias circunvecinas de la diócesis soriana. Historiadores modernos «creen que Domingo regentó durante este tiempo

(8) BEATO JORDÁN DE SAJONIA, *Orígenes de la Orden de Predicadores*, c. III.

(9) PEDRO FERRANDO, *Leyenda de Santo Domingo*, c. IV.

una cátedra en el Estudio de Palencia, terminando por entonces los estudios complementarios para adquirir el grado de Maestro, lo cual justifica que el Beato Jordán, antiguo profesor de la Universidad de París, le nombre con frecuencia, en la biografía que escribió del Santo, con el título de Maestro» (10).

OCIDENTE EN LA CASTILLA DEL SIGLO XII

No han faltado escritores extranjeros, sobre todo franceses, que se han permitido silenciar la sólida formación científica, social y religiosa que Domingo adquirió en tierras de Castilla, como dando a entender que solamente a partir de sus viajes allende los Pirineos se le brindó oportunidad para captar el ambiente europeo. Modernos historiadores medievalistas son unánimes en la afirmación de que por esas fechas, Occidente y todos sus problemas eran muy conocidos en tierras de Castilla. La presencia multiseccular del Islam en España había, naturalmente, dejado profundas huellas de la civilización del Oriente. Pero ello no fue obstáculo para que penetraran las ideas y corrientes occidentales en nuestra Patria.

Por lo que respecta a la vida religiosa, Palencia no era solamente famosa por su Estudio General y luego por su no menos célebre Universidad, sino por haber sido frecuentemente sede de Concilios nacionales, en los cuales se daban cita los prelados más representativos de las diócesis españolas, presididos por legados pontificios, en cuyas sesiones conciliares se ponían sobre el tapete y se debatían todos los problemas religiosos y sociales que la Iglesia tenía planteados. Por otra parte, los monasterios benedictinos y cistercienses, tan numerosos en Castilla, enlazaban y tenían estrechas relaciones con las Abadías del Cister y del Cluny. Prelados y abades de allende los Pirineos ocupaban no pocas veces sillas episcopales y abadías españolas. El tan pisado Camino de Santiago, que atravesaba la meseta castellana, ofrecía ocasión propicia para un intercambio general de ideas y de relaciones.

Las doctrinas filosóficas y teológicas de la Iglesia de Occidente habían franqueado la puerta de los Estudios Generales

(10) BAC., o. c., p. 64.

eclesiásticos de Palencia y de otras ciudades castellanas, en cuyas cátedras dejaban escuchar su voz autorizada profesores y maestros extranjeros. Los volúmenes de la Patrología latina, especialmente las obras de San Agustín, se alineaban en los anaqueles de las bibliotecas de nuestros Cabildos y monasterios. La escritura carolingia iba suplantando a la visigótica y la liturgia romana se iba imponiendo a los ritos mozárabes.

En el aspecto comercial y económico pudo apreciarse idéntico fenómeno. Castilla no vivía aislada en sus castillos y ciudades-fortaleza. En los inicios del siglo XIII existía una intercomunicación importante entre los comerciantes de los centros artesanos y fabriles de Burgos, Palencia, Valladolid, Medina del Campo, etc., y los mercaderes de los distintos países europeos.

Domingo, en su época de estudiante en Palencia, y luego como canónigo de Osma, de cuyo Cabildo fue nombrado enseguida mayordomo y superior, obtuvo una sólida formación científica, social y religiosa, con el consiguiente conocimiento de todos los problemas que tenía planteados, por aquellas calendas, no sólo Castilla y España, sino toda la Europa medieval.

SU PRIMERA SALIDA AL EXTRANJERO

En el ambiente recoleto de estudio y de oración del Cabildo de Osma, regido por la regla de San Agustín, el canónigo Domingo —según testimonio del Beato Jordán—, «desde el primer momento, cual estrella brillante, difundió su resplandor entre los canónigos, profundísimo en la humildad, sublime en la santidad cual ninguno, hecho para todos olor de vida para vivificar, como fragante incienso que sobre la ofrenda se consume» (11). Se entrega a la lectura de las «Colaciones» del Abad Casiano y a la reposada meditación de la regla agustiniana. Fuera de contadas salidas que hace para predicar en los pueblos vecinos, Domingo de Guzmán «como olivo que retoña y como ciprés que se alza hasta las nubes, se pasaba los días y las noches en el templo, orando sin interrupción; entregado al ocio de la contemplación, apenas se le veía fuera de las tapias del monasterio regular» (12).

(11) JORDÁN DE SAJONIA, o. c., c. VII.

(12) JORDÁN DE SAJONIA, o. c., c. VII.

Pero una circunstancia verdaderamente providencial vino a sacarle de aquel oasis de paz para lanzarle por otros derroteros que él mismo, en sus coloquios con Dios, había repetidamente añorado. Había llegado la hora de su lanzamiento a la obra de apostolado.

Domingo tiene treinta años. Alfonso VIII, monarca y gobernante abierto a la intensificación de las relaciones con Occidente, concibe la idea de casar a su hijo, el joven príncipe Fernando, su sucesor en el trono de Castilla, con una princesa danesa. Para ello, organiza una embajada cerca del rey danés Valdemar II, que será presidida por el Obispo de Osma, Diego de Acevedo y de la que forma parte el canónigo Domingo. La embajada real dirige sus pasos a Dinamarca. El viaje es largo y penoso. Es la primera salida de España del mejor de los Guzmanes. A su paso por Tolosa, en Francia, se le presenta a Domingo la ocasión de iniciar su acción agostólica cerca de los herejes albigenses. Según nos refiere Ferrando «aquella misma noche que recibieron alojamiento en dicha ciudad, el bienaventurado Domingo, esgrimiendo afables persuasiones y batiéndolo con racionios de lógica irrefragable, convirtió, mediante el auxilio divino, a la fe católica a su hospedero, que era hereje» (13).

Cumplido el mandato del Rey sobre el concierto del enlace matrimonial del príncipe Fernando con la princesa danesa, regresa la embajada a España. Pasados algunos meses, se organiza otra nueva misión diplomática, rodeada de mayor boato, presidida por el obispo de Osma y de la que forma parte Domingo. El motivo de este segundo viaje no era otro que el de acompañar a la bella princesa de las Marcas danesas a Castilla para la celebración de la boda. Un hecho luctuoso e inesperado vino a echar por tierra los planes del monarca castellano. Al llegar la embajada a tierras danesas, queda enterada de que la princesa había muerto. Don Diego de Acevedo envía enseguida un mensajero a la Corte de Castilla a fin de comunicar al Rey la triste noticia. El Obispo de Osma, Domingo y algunos clérigos no regresan de momento a España. Dirigen sus pasos a Roma. Visitan al Papa y el Obispo le ruega acepte la renuncia de su cargo episcopal para poder consagrarse a la evangelización de los herejes cumanos, establecidos en la región de los

(13) FERRANDO, o. c., c. VII.

(13) FERRANDO, o. c., c. VII.
(14) FERRANDO, o. c., c. VII.
(15) FERRANDO, o. c., c. VII.

Cárpatos. No accedió Inocencio III a su petición, conocedor de su valía y sabedor de que, sin salir de la diócesis osmense, podía llevar a cabo una meritoria labor apostólica. El Romano Pontífice departió afablemente con Domingo «en cuya frente, se reflejaba la inteligencia, como en su mirada la energía y la bondad» (14).

Acevedo y Domingo, obedientes a las indicaciones del Papa, abandonan la Ciudad Eterna a finales de 1204 y regresan a España. Pero en vez de venir por el camino provenzal lo hacen por la Borgoña, a fin de visitar el gran monasterio del Císter del que dependían tantos monasterios cistercienses radicados en Castilla. No han faltado autores que aseguran que esta visita a Cîteaux la hizo por encargo del Papa. El obispo de Osma solicitó y obtuvo del abad la vestición, de manera simbólica, del hábito de los monjes blancos, ejemplo seguido por Domingo que abrigaba en su mente otros planes que no se conjugaban con la vida claustral de los monjes bernardos. El obispo, seguido de algunos monjes del Císter, encaminan sus pasos a la ciudad de Montpellier en donde se hallaba, a la sazón, reunida una asamblea general compuesta por doce abades cistercienses y los obispos de la región, presidida por un delegado pontificio, con la misión de estudiar los métodos más apropiados para la evangelización de los herejes albigenses.

Enterados los assembleistas de la llegada del obispo, le invitaron para que participara en las sesiones, sabedores de «que se trataba de un varón sabio, eminente en la santidad, maduro por la gravedad de sus costumbres, celador de la fe y gran amigo de la justicia» (15). Diego de Acevedo aceptó gustosamente la invitación y acompañado de su inseparable compañero Domingo se presentó en la asamblea, siendo recibidos con los máximos honores. El obispo tomó la palabra «y les expuso la necesidad de cambiar de método, no contar o contar menos con la intervención siempre problemática de los obispos, de las autoridades civiles, e ir directamente al pueblo por la predicación y el ejemplo, en una palabra, inaugurar un ministerio evangélico» (16). Puntualizó el método a seguir en la misión a los herejes de Albi, aconsejándoles «que, dejando toda la fastuosi-

(14) MANDONNET, o. c., p. 34.

(15) FERRANDO, o. c., c. IX.

(16) MANDONNET, o. c., p. 17.

dad del aparato superfluo en la expensas, en los caballos y en los vestidos y en el vario ajuar que ostentaban, con la que incongruentemente habían venido a evangelizar a Cristo pobre, abrazasen la verdadera y evangélica pobreza y predicasen la fe de Cristo no sólo con argumentos y con los labios, sino también con obras y ejemplos, y de este modo aquellas almas que los herejes engañaban con una falsa imagen de la virtud y de la piedad, ellos, con una muestra verdadera de la santidad y de la religión, las harían volver a la verdad de la fe» (17). Todos aplaudieron las palabras apostólicas del obispo, que fue adelante con el ejemplo. Despachó a Castilla la comitiva de la embajada con todo el bagaje de caballos y provisiones, reteniendo consigo a algunos clérigos de su diócesis y a su inseparable Fray Domingo, como así comenzó a llamarle.

Acompañado de algunos abades y monjes cistercienses, ganados a la nueva forma de apostolado, se dirigieron al Languedoc « ancho campo de apretada mies, que esperaba en sazón a los segadores de Cristo» (18). Realizan el viaje a pie y descalzos y se alimentan de la limosna. Servian, Beziers, Carcasona, Verfeil..., fueron campo anchuroso de la Santa Predicación. Exponían con sencillez evangélica la palabra de Dios y sostenían largas discusiones con los herejes en las plazas públicas, siendo memorable la mantenida en la plaza fuerte de Montreal, sede capital del movimiento albigense, cuyas apasionadas disputas tuvieron un feliz remate. Tanto los jerifaltes de la herejía como el obispo y Domingo escribían en un papel el guión de sus argumentaciones, con frases tomadas de la Biblia, que mutuamente se intercambiaban. Una de las noches, después de finalizadas las discusiones, los principales heresiarcas se reunieron en torno a una hoguera, en la patio del castillo, conocido con el nombre de Palacio de Satanás. Se acordó acudir a la prueba del fuego, a fin de conocer en dónde se encontraba la verdadera fe. Tomaron el escrito de Fray Domingo y le arrojaron por tres veces consecutivas al fuego y otras tantas veces salió ileso de las llamas. Este suceso, a todas luces milagroso, convirtió a numerosos herejes y cimentó la religión cristiana de los católicos de Monreal. El pequeño grupo de misioneros se dispersa por los distintos pueblos, en tanto que el obispo y

(17) FERRANDO, o. c., c. IX.

(18) BAC, o. c., p. 69.

Domingo fijan su residencia en Fangeaux, centro de la comarca misionada.

Por estas fechas, finales de 1206, tiene lugar un hecho que va a marcar un hito destacado en la historia de la obra dominicana: la fundación de un monasterio, merced al patronazgo del obispo Fulco, en una pequeña aldea, llamada Prulla, situada entre Fangeaux y Monreal. En el pobre cenobio se dan cita un grupo de doncellas y nobles mujeres «a quienes sus padres, venidos a menos en fortuna, entregaban a los herejes, para que las educasen y mantuviesen» (19), liberándolas, de esta forma, de los influjos perniciosos de los enemigos de la fe cristiana. Este monasterio de Prulla ha sido siempre considerado como la cuna de la futura Orden dominicana. Diego de Acevedo, Fray Domingo y sus animosos seguidores se multiplican día y noche para recorrer en plan de evangelización, todos los puntos de aquella comarca infestada por la heregía albigense.

En octubre de 1207, el obispo Diego regresa a Osma, «con el propósito de una vez visitada su diócesis, tomar consigo algún dinero y volver para concluir el monasterio de religiosas y ordenar en aquella región, con asentimiento del Papa, algunos varones idóneos para la predicación, que se dedicasen a confutar los errores de los herejes y estar siempre prontos para defender la verdad de la fe» (20). Pero sus nobilísimos planes se ven truncados inesperadamente. Su vida penitente y los duros trabajos misioneros habían quebrantado su salud. Diego de Acevedo, el gran mecenas del fundador de la Orden de Predicadores, muere en diciembre 1207.

FRAY DOMINGO AL FRENTE DE LA SANTA PREDICACION

La noticia de la muerte del Obispo de Osma cayó como una bomba en el equipo misionero del Languedoc. La mayoría de los monjes y clérigos que habían quedado a las órdenes de Fray Domingo, abandonaron el campo de apostolado y regresaron a sus monasterios e iglesias. Se quedó prácticamente solo. Entre los pocos que permanecieron a su lado, las crónicas nos han conservado el nombre de Fray Domingo Español, reli-

(19) JORDÁN DE SAJONIA, o. c., c. XVI.

(20) JORDÁN DE SAJONIA, o. c., c. XVII.

gioso dominico que más tarde sería nombrado prior del convento de Madrid. El Padre Getino resume la actuación misionera de Domingo con estas significativas palabras: «La predicación de Santo Domingo en los ocho años que corrieron a partir de la muerte del Obispo de Osma es de lo más heroico que en historia se encuentra: sólo, extranjero, predicando a herejes y buscando los pueblos en que había más hostilidad a la buena doctrina, casi podría dudarse si en tantos días de lucha desigual lo que esperaba era la conversión de aquellos desgraciados o más bien el aniquilamiento y constante martirio de su propia persona, en obsequio del Dios-Hombre, que por nosotros se anonadó» (21).

Domingo, siguiendo el ejemplo de los Apóstoles, recorre aldeas, pueblos y ciudades, haciendo frente no pocas veces a conjuras, atentados e incluso a amenazas de muerte. El ejemplo de su pobre vestido y vida penitente así como su palabra viva y penetrante desarmen a los herejes y afianza la fe de los creyentes. Se afana, al mismo tiempo, en consolidar la fundación del monasterio de Prulla que pronto se convertirá, según la parábola evangélica, en el grano de mostaza arrojado al campo de familias que, a no largo plazo, se trocará en un árbol frondoso bajo cuyas ramas vendrán a cobijarse mujeres y hombres, solicitando ser admitidos en la milicia dominicana. De esta misma época data, al decir de varios historiadores, la aparición a Fray Domingo de la Virgen del Rosario, origen de una de las principales devociones marianas. Domingo y sus compañeros eran ya conocidos por los frailes de la Virgen, en contraposición a los herejes albigeneses, enemigos declarados de las glorias de Maria.

Un hecho luctuoso vino a enturbiar el rumbo ascendente de la Santa Predicación. El 14 de enero de 1208, Pedro de Castelnau, legado pontificio, es objeto de un atentado por parte de los herejes. El Papa Inocencio III, al ver fracasados los medios pacíficos para la conversión de los albigenses, expide una Bula por la que convoca a todos los príncipes y señores de la región del Languedoc a una santa Cruzada militar, bajo la dirección de Arnaldo Amalrico, legado pontificio y abad del Císter, cuya jefatura superior de todos los ejércitos recaerá luego en el con-

(21) GETINO, LUIS, O. P., *Santo Domingo de Guzmán. Prototipo del apóstol medioeval*. Madrid, 1939.

de Simón de Monfort. Domingo se mantiene al margen de la contienda militar, ya que como ha escrito el célebre literato Cherteston «Santo Domingo se consagró mucho más a persuadir que a perseguir» (22). Prosigue sin descanso su ministerio de pacífica predicación evangélica. Su prestigio va en progresivo aumento. Varias diócesis le solicitaron para que las rigiese como obispo y ante la reiterada petición que le hacían para que aceptara cargo tan honroso, respondía siempre con esta frase: «Tengo que ocuparme de mi nueva plantación de los Predicadores y de las monjas de Prulla, que me pertenecen».

FUNDACION DE LA ORDEN DE PREDICADORES

Nuevos compañeros se van sumando a su obra de apostolado. Bajo el eficaz patrocinio del obispo Fulco, y merced a las donaciones recibidas de probos personajes, principalmente del hacendado burgués Pedro de Seila, Fray Domingo funda una residencia en Tolosa, en donde convive con sus frailes. Era el año 1215. Va a nacer la Orden dominicana. Vive en comunidad con sus compañeros cuando la predicación volante se lo permite. No tienen regla, ni constituciones, ni votos, ni hábito común. El obispo de Tolosa les nombra predicadores oficiales de la diócesis. He aquí el texto oficial del importante documento: «En nombre de nuestro Señor Jesucristo hacemos saber a todos los presentes y venideros que Nos, Fulco, por la gracia de Dios humilde ministro de la silla de Tolosa, queriendo extirpar la herejía, desterrar los vicios, enseñar a los hombres las reglas de la fe y formarlos en las buenas costumbres, instituímos por predicadores de nuestra diócesis a Domingo y sus compañeros que se propusieron andar a pie, con pobreza evangélica, a predicar la fe del Evangelio».

En su modesta residencia conventual de Tolosa, aparte de sus actividades misioneras, se preocupa de la formación teológica de sus misioneros. El y sus compañeros acuden a las aulas abiertas en la catedral tolosana donde ha puesta cátedra el célebre maestro Stavensby.

En agosto de 1215 parte Fray Domingo, acompañando al

(22) CHERTESTON, GILBERTO, *San Francisco de Asís*. Traducción de M. Manent. Barcelona, 1944, p. 144.

obispo Fulco, a la Ciudad Eterna. El obispo iba a asistir al IV Concilio de Letrán, en cuyas sesiones, como hemos indicado más arriba, se trataría, de modo especial, del ministerio de la predicación y de la formación científica del clero, planes concebidos con anterioridad en la mente de Fray Domingo. El obispo y su consejero fueron recibidos por el Papa y les entrega una carta dirigida «a sus hijos carísimos, prior, religiosos y monjas de la casa de Santa María de Prulla», con cuyas letras papales, la fundación hasta entonces de carácter diocesano pasaba a gozar del privilegio pontificio.

De regreso a su modesta residencia de Tolosa, aparte de sus actividades misioneras, Fray Domingo medita sobre la forma de la vida regular de sus hijos. Se decide por la Regla de San Agustín, cuyo articulado, aparte de la vida común y la práctica de una estrecha pobreza, le brinda campo libre a sus trabajos apostólicos. Redacta, asimismo, el «Libro de Costumbres», que serán de hecho las primeras «Constituciones» de la Orden. Las principales innovaciones introducidas en estas «Constituciones» dominicanas se refieren al cambio del trabajo manual por el estudio, la guarda del silencio conventual, la dispensa regular como ley en determinadas circunstancias, la renuncia a propiedades y bienes materiales y, como especial característica, la formación científica de todos los religiosos, mediante la presencia de un maestro o doctor en cada uno de los conventos con la misión de explicar Sagrada Escritura y enseñar Teología. «En la Europa culta del siglo XIII —escribe el padre Carro—, en la Europa universitaria, no se podía luchar con éxito si no se contaba con un ejército disciplinado de doctores» (23).

Ya estaba elegida la Regla y redactadas las «Constituciones» de la Orden de Predicadores. Sólo faltaba la construcción del primer convento formal sobre el que recayera la aprobación oficial del Romano Pontífice. Domingo acude al obispo Fulco que le otorga, con el beneplácito del Cabildo tolosano, la pequeña iglesia de San Román, junto a la cual «pronto se levantó un claustro con celdas bien dispuestas para poder estudiar y dormir» (24). El 28 de agosto de 1216, festividad de San Agustín,

(23) CARRO, VENANCIO, O. P., *Santo Domingo de Guzmán, Fundador de la primera Orden Universitaria, Apostólica y Misionera*, Salamanca, 1946, página 58.

(24) JORDÁN DE SAJONIC, O. C., c. XXVI.

los dieciséis frailes se acomodan en el primer convento de la Orden, sujetos a la autoridad de Domingo, que asume el título de prior y maestro de los predicadores, nombres que conservarán hasta nuestros días los superiores y el ministro general de la Orden dominicana. Ha nacido la familia religiosa de Santo Domingo, compuesta en la fecha histórica fundacional, por ocho franceses, siete españoles y un inglés. Sólo resta la confirmación oficial pontificia.

Domingo se encamina por tercera vez a Roma en septiembre de 1216. El Papa Inocencio III, su gran protector, acaba de fallecer. Le sucede en la silla de San Pedro Honorio III, que recibe con todo cariño al ilustre predicador español. El 22 de diciembre de 1216, el Romano Pontífice firma un «Motu proprio» que, dada su capital importancia, transcribimos literalmente: «Honorio, obispo, siervo de los siervos de Dios, a su querido Fray Domingo, prior de San Román, de Tolosa, y a sus frailes que han hecho o hicieron profesión de vida regular, salud y bendición apostólica. Nos, consideramos que los frailes de tu Orden serán en lo sucesivo los atletas de la fe y las verdaderas lumbreras del mundo, confirmamos tu Orden con todos sus dominios y posesiones actuales y futuras, y Nos tomamos a esta Orden, sus posesiones y sus derechos bajo nuestro gobierno. Dado en Roma, en Santa Sabina, el 22 de diciembre, año primero de nuestro Pontificado».

PENTECOSTES DOMINICANO

Durante su estancia en Roma, Domingo ha explicado la Sagrada Escritura, principalmente las Epístolas de San Pablo, en los claustros de la misma Basilica Vaticana. Sus magníficas lecciones han producido un saludable impacto en la Curia romana y en no pocos prohombres del saber que pedirán enseña ser admitidos en la recién confirmada Orden. Regresa a Tolosa en la primavera de 1217. Corren malos vientos en la villa tolosana, en donde se ha declarado la guerra al Conde Simón de Montfort. Domingo recibió un aviso del cielo: se le mostró en una visión un árbol de grandes proporciones y agradable aspecto, en cuyas ramas se cobijaban muchas aves. Resquebrajose el árbol, y los pájaros que en él anidaban huyeron. Entendió aquel hombre lleno del espíritu de Dios, a través de la

visión, que el conde de Montfort, príncipe sublime y tutor de muchos desvalidos, iba a morir en breve» (25).

El día de la Asunción de Nuestra Señora de 1217, fecha histórica conocida con el nombre de «Pentecostés dominicano» tuvo lugar en Prulla la dispersión de los frailes dominicos por tierras de Francia y España, al paso que él se quedaba en la residencia prullense, alternando su labor misionera con el afianzamiento de las fundaciones de la Orden. Autoridades y pueblos de la comarca tolosana se lamentaban de aquella partida de los frailes, barruntando la destrucción de la obra recién inaugurada. Domingo, empero, les consoló con estas proféticas palabras: «Dejadme obrar; yo sé bien lo que hago. Amontonado el trigo, se corrompe; esparcido, fructifica». Acababa de cumplirse la visión que había tenido en Roma, según nos refiere Constantino de Orvieto: «Estando en Roma el varón de Dios Domingo, en la Basílica de San Pedro, elevando su corazón a Dios y rogándole por la conservación y dilatación de la Orden, que por él difundía su diestra, manifestándose el poder del Señor sobre él, contempló en visión imaginaria que se le acercaban los gloriosos príncipes Pedro y Pablo. Pareciale que Pedro le entregaba un báculo y Pablo un libro, mientras le decían: «Vete, predica, porque Dios te ha escogido para este ministerio». Y al punto pareciale contemplar a sus hijos esparcidos por todo el mundo, yendo de dos en dos a predicar por los pueblos la palabra divina» (26).

En enero de 1218 parte de nuevo a Roma, a fin de fundar un Convento en la ciudad Eterna y al mismo tiempo para prevenir al Papa contra la oposición de ciertos dignatarios de la Iglesia, contrarios a la erección de conventos en sus diócesis. Honorio III expide una bula el 11 de febrero de 1218, ordenando a los obispos, abades y priores para que presten ayuda eficaz a la naciente Orden de Predicadores «que expone fiel y gratuitamente la palabra del Señor, valiéndose sólo del título de pobreza». El Papa va delante con el ejemplo. Confió a los hijos de Domingo la iglesia de San Sixto, radicada en la Vía Apia, con su monasterio anexo. El, por su parte, predica en distintos templos de Roma y explica las Sagradas Letras en centros universitarios. Una veintena de discípulos piden su ingreso en la Or-

(25) JORDÁN DE SAJONIA, o. c., c. XXVIII.

(26) CONSTANTINO DE ORVIETO, *Leyenda de Santo Domingo*, c. XXI.

den, entre ellos el famoso maestro Reginaldo, profesor de Derecho Canónico en París, que luego coronaría su vida con el título de Beato.

Inicia en octubre de 1218 la visita a los conventos de la Orden. Cuenta cuarenta y ocho años de edad y su vida de apostolado y penitencia y ha ido dejando profundas huellas en su salud. Pero nada le arredra cuando están en juego los intereses de Dios y de su Orden. Después de girar visita a la nueva fundación de Bolonia y sentar las bases de un nuevo convento en Lyon, atraviesa los Pirineos por Roncesvalles, camino de su añorada y querida España. Son muchas las ciudades españolas que se disputan el honor de haber sido santificadas con su presencia. Visita en Burgos al Rey de Castilla y de León, Fernando III el Santo y a su (no menos santa) madre doña Berenguela; pasa las Navidades en Segovia, en donde funda un convento, no lejos de la célebre «Santa Cueva», santificada por sus penitencias y éxtasis, lugar de peregrinaciones ya en tiempo de Santa Teresa, al que acudió en varias ocasiones. El convento segoviano está reconocido como el primero de varones dominicos que se fundara en España. Funda en Madrid otra casa, destinada luego para monjas dominicas, bajo el nombre de San Domingo el Real, que se hallaba enclavado en la actual plaza de Santo Domingo. Finalizó su estancia en nuestra Patria con una corta visita a Osma y a su pueblo natal de Caleruega, cuyas monjas dominicas «presentan títulos fundados que alegan haber sido el mismo Santo Domingo quien las admitió en la Orden» (27).

Pasa a Francia en abril de 1219 y, después de una corta estancia en Prulla y Tolosa, llega a París, encontrándose con una comunidad de treinta frailes, residenciada en el convento e iglesia de Santiago, cerca de la puerta de Orleáns, en pleno barrio universitario, en cuya Universidad recién creada se podían ya ver los hábitos blancos de los dominicos que en sus aulas estudiaban y enseñaban. Después ordena la fundación de nuevos conventos en ciudades francesas y parte con dirección a Italia, fijando su residencia en Bolonia que pasa así a convertirse en cabeza de la Orden. Se suceden con rapidez nuevas fundaciones en España, Francia e Italia, pese a las dificultades surgidas en ciertos medios episcopales que se ven zanjadas, mer-

(27) BAC, o. c., p. 91.

ced a las bulas del Papa Honorio III al que visita en la ciudad italiana de Viterbo, sede circunstancial de la Curia Pontificia.

Los frailes abandonan el monasterio de San Sixto de Roma, que pasa a ser residencia de religiosas dominicas venidas de la Prulla y de otros puntos de la capital romana, al tiempo que tomaban posesión de la basilica y residencia papal de Santa Sabina, sita en el monte Aventino, graciosamente cedidas a Domingo por el Romano Pontífice, en donde se encuentra, hasta nuestros días, la Casa central de la Orden de Predicadores.

FLORACIÓN DOMINICANA

El cielo bendice la obra de Domingo. Se ha producido una auténtica floración de la Orden de Predicadores y como escribe un autor: «En el espacio de seis meses, Domingo había tomado posesión de Tolosa, capital de la herejía; de Paris y de Bolonia, los dos grandes centros universitarios de Europa; de Roma, el centro de la cristiandad» (28), así como de Madrid, la futura capital de las Españas.

Nuevas fundaciones abren sus puertas. Domingo y sus discípulos continúan sin tregua sus correrías apostólicas, lo que no empece para que se preocupe del gobierno de la Orden. Habían pasado cuatro años de la aprobación pontificia y cree conveniente la convocación del primer Capítulo General, que tiene lugar en Bolonia. Asisten más de cincuenta priores venidos de todos los conventos de Europa, entre los que destaca la presencia del Beato Jordán de Sajonia, virtuoso y sabio religioso que llevaba poco tiempo en la Orden, pero que un año y medio más tarde había de sucederle en el gobierno supremo de la gran familia dominica. El Capítulo abre sus sesiones el 17 de mayo de 1220, fiesta de la Pascua de Pentecostés. Domingo presenta a los capitulares la renuncia de su cargo de Maestro General, con la noble mira de entregarse de lleno al apostolado, propuesta que, naturalmente no le fue aceptada.

Uno de los puntos más discutidos fue el relativo a la pobreza que, en los planes fundacionales de Domingo, constituía uno de los sillares clave del edificio espiritual de la Orden. No

(28) MANDONNET, o. c., p. 60.

han faltado autores que afirman que en esta línea de la más estricta pobreza se entreveía la influencia de su gran amigo el Poverello de Asís, el cual tuvo que reñir, asimismo, duras batallas a fin de que la bella dama pobreza fuera la roca viva sobre la que se asentara la fábrica de su naciente familia franciscana. Ambos fundadores se conocieron y se entrevistaron en diversas ocasiones, como lo testifican los primitivos hagiógrafos así como inspirados artistas que han recogido en sus lienzos el abrazo de los dos santos Patriarcas. Esa fraterna amistad se ha perpetuado a través de los siglos, ya que como escribe el célebre dominico francés Lacordaire, los dominicos y franciscanos «juntos se han extendido por el mundo, como se extienden y se entrelazan entre sí los alegres ramos de dos troncos semejantes en edad y fuerza; se han compartido el afecto de los pueblos; como dos hermanos gemelos reposan sobre el seno de la única madre; han ido a Dios por los mismos caminos; como dos preciosos perfumes suben al mismo lugar del cielo» (29).

Terminadas las sesiones del Capítulo General, se inicia un vasto plan de apostolado en la comarca de Lombardía, región norteña de Italia, infestada por las ideas neomaniqueas de cátares y valdenses. El santo fundador, bastante achacoso no tanto por los años cuanto por los trabajos y penitencias, acompaña a sus hijos en la siembra de la semilla evangélica por las ciudades de Brescia, Módena, Cremona, Mantua, Padua, Verona, etcétera, al tiempo que está presente en la fundación de nuevos conventos. El cardenal Hugolino, delegado pontificio en el norte de Italia, apoya con entusiasmo la obra de aquel infatigable capitán de los soldados de Cristo. Por esta época, al decir de no pocos historiadores, surge al palenque de la vida la llamada Milicia de Jesucristo, convertida más tarde en la Tercera Orden de Penitencia de Santo Domingo, hermana gemela de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, dos movimientos de apostolado seglar que han escrito bellos capítulos en la historia de la Iglesia.

Unas malignas fieres se apoderan del organismo delicado de Domingo. Pero no se arredra. Como si presintiera el fin de su brillante carrera en el mundo, multiplica con más ardor su actividad misionera. Visita conventos, escribe cartas, misiona pue-

(29) LACORDAIRE, JUAN BAUTISTA ENRIQUE, O. P., *Vida de Santo Domingo*. Traducción española por E. de Ochoa y el P. Castaño.

blos y ciudades. Una de sus más hondas preocupaciones es la regulación y el gobierno de los monasterios de sus monjas a las que consideraba en alta estima como feliz complemento del apostolado de sus frailes. Aquí, como en otros aspectos, cabe apreciarse el perfecto y continuado paralelismo que se dio en la vida y en la obra de los dos grandes apóstoles de medioevo, ya que Francisco de Asís atendió con verdadero mimo de madre a sus frailes y a las monjas de San Damián, las hijas de la bienaventurada Clara de Asís.

Los cuatro primeros meses de 1221 los pasa en Roma, entregado a obtener del Papa tres Bulas consecutivas para el logro del afianzamiento jurídico de la Orden en todos los Estados en donde existen conventos. Sale de Roma en mayo de 1221, camino de Bolonia y, a pesar de la cruel enfermedad que va consumiendo sus fuerzas cada día más debilitadas, misiona en las ciudades de Viterbo, Orvieto y Florencia. Preside en Bolonia el segundo Capítulo General de la Orden, en cuyas sesiones capitulares queda estructurada la Orden en ocho provincias regulares, bajo el mando de los respectivos priores provinciales, dependientes del Maestro General. España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Hungría, Dinamarca, Escandinavia fueron los países en los que floreció con mayor pujanza la obra de Domingo de Guzmán.

APOTEOSIS FINAL

Concluidas las sesiones capitulares de Bolonia, Domingo encamina sus pasos vacilantes a Venecia a fin de entrevistarse con el cardenal Hugolino al que informa acerca del estado y progreso de la Orden así como de los planes inmediatos de evangelización de la Lombardía. La fiebre altísima clava sus dientes afilados en las mortificadas carnes de Domingo. Pero el Santo prosigue impertérrito su labor apostólica. Al fin, por consejo reiterado de sus frailes se permite guardar cama. Va agravándose por momentos. Rodeado de sus hijos, llorosos y tristes ante la partida final del bondadoso padre, recibe santamente los últimos Sacramentos. A la vista del desconsuelo que embarga el ánimo de los que permanentemente rodean su pobre lecho, alza su voz y les dice estas proféticas palabras: «Yo os seré más útil después de mi muerte que durante la vida».

21 Muere en la paz del Señor el 6 de agosto de 1221, en una fría y humilde celdita del convento de San Nicolás de Bolonia. Los funerales y el sepelio fueron presididos por el cardenal Hugolino, obispo de Ostia y luego Romano Pontífice con el nombre de Gregorio IX. A las exequias asisten altos dignatarios de la Iglesia y una gran concurrencia de fieles, admiradores de su virtud y de su ciencia. Colocan el sencillo ataúd en una fosa cavada en la parte baja de la Iglesia. Con ocasión del Capítulo General de la Orden, celebrado en Bolonia en mayo de 1233, se hace la traslación oficial por orden de Gregorio IX. Los restos, recogidos en un cofre, son colocados en un sarcófago de mármol, levantado en la nueva iglesia de los dominicos boloñeses. Los fieles acuden incesantemente a rezar ante el sepulcro del Santo y se ven favorecidos por la gracia de los milagros.

22 Por Bula del Papa Gregorio IX, fechada y firmada en Rieti, el 3 de julio de 1234, Domingo es glorificado mediante el pontificio refrendo de la canonización. Con esta solemne declaración pública y solemne de sus heroicas virtudes, se cerraba brillantemente el último capítulo de la vida del ilustre hijo de Caleruega, honra de España y gloria de la Iglesia. En el libro de oro de su vida y de su obra se habían conjuntado en estrecho maridaje la virtud y la ciencia al par que campeaba en todas sus doradas páginas su brillantísima labor misionera que le han hecho acreedor al título perenne de Apóstol de la Edad Media.

P. Esteban IBÁÑEZ, O. F. M.